



AYUNTAMIENTO DE SANTIURDE DE  
TORANZO  
(CANTABRIA)

AYTO. DE SANTIURDE DE TORANZO CANTABRIA <b>REGISTRO GENERAL</b>	
	SALIDAS  N ° 0268 Fecha: 24/05/2010

**SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DÍA 18 DE MAYO DE 2.010.-**

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo, siendo las once horas treinta minutos del día dieciocho de Mayo de dos mil diez, se reunió, en primera convocatoria la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Don Aniceto Pellón Rodríguez, al objeto de celebrar sesión ordinaria, con la asistencia de los señores concejales que a continuación se indican: Don José Antonio Expósito Casar y Don Fermín Diego Pardo. No asiste Don Julio Álvarez Pérez. Da fe del acto el Secretario Doña María Isabel de la Canal San Román.-

La sesión se desarrolla bajo el siguiente orden del día:

**1º LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-** Se da comienzo al acto por la lectura del borrador del acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día once de Febrero de dos mil diez, que es aprobado por unanimidad.-

**2º APROBACIÓN DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARA LA CONTRATACIÓN DE UN PRÉSTAMO DE 60.000,00 €-** Se da lectura íntegra al pliego de cláusulas administrativas que han de regir en la contratación de un préstamo de 60.000,00 € para financiar la adquisición del terreno en el que se va a llevar a cabo la ejecución de la obra denominada "Parque y aparcamiento frente al cementerio de Villasevil", incluida en el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local ( Parcela 107 del polígono 5 del Catastro de Rústica de este Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo)

La Junta de Gobierno Local, una vez enterada, acuerda por unanimidad de los señores concejales asistentes, la aprobación del pliego de cláusulas administrativas en los términos en que ha sido redactado.

**2º URBANISMO. APROBACIÓN DE LICENCIAS DE OBRA.-** Son aprobadas las licencias de obra que a continuación se indican:

A Doña Remedios González Revuelta, para la reparación de la fachada principal, cambio de ventanas y construcción de aseo en la vivienda número 16 de Vejorís. Presupuesto: 6.200,10 €

A Don Ricardo Fernández Sigler, para el picado y rejunteo de piedra de la vivienda número 14 de Vejorís. Presupuesto: 1.500,00 €

A Don Vicente Calatrava García, para el cambio de instalación eléctrica de la vivienda número 30 de Penilla. Presupuesto: 1.200,00 €

A Don Manuel Gómez Peña, para el picado y rejunteo de fachadas de la vivienda número 27 de San Martín. Presupuesto: 600,00 €

A Don Óscar González Abascal, para el retejado y cambio de ventanas de la vivienda número 72 de Iruz. Presupuesto: 10.000,00 €

A Don Óscar González Abascal, para la construcción de pared de piedra de cierre de la vivienda número 73 de Iruz. Presupuesto: 1.000,00 €

A Don Pedro Díaz Bustabad, para la reparación interior de la vivienda número 51 de Vejorís. Presupuesto: 35.531,00 €

A Doña Julia María Obregón Ruiz, para el retejado de vivienda número 22 en San Martín. Presupuesto: 3.000,00 €

A Don Justo Sáinz Gutiérrez, para la reconstrucción de esquina de balcón que fue tirado por el viento en la vivienda número 54 de Bárcena. Presupuesto: 600,00 €

A Don Justo López Muñoz, para la reparación de tejado de carpintería en San Martín. Presupuesto : 3.250,00 €

A Don Alberto Arroyo García, para la legalización de las obras de reparación de la vivienda número 80 de Vejorís. Presupuesto: 20.394,13 €

A Don Miguel Ángel Gutiérrez Gómez, para la construcción de entrada y remate de pared (cercado de huerto anexo a vivienda 44 A de Iruz). Presupuesto: 3.000,00 €

A Doña María Ángeles Álvarez Porras, para la reposición de piedras que se han retirado y tapar agujeros, así como reforzar cubierta de uralita y mantenimiento de colgadizo anexo a la vivienda número 133. Presupuesto: 400,00 €

A Herederos de Don Antonio González Revuelta, para el retejado de la vivienda número 47 de Vejorís. Presupuesto: 600,00 €

A Don Carlos Alberto Bernal Collantes, para la reparación interior de edificación en Bárcena. Presupuesto: 2.800,00 €

A Don Santiago Pelayo Martínez, para la construcción de vivienda unifamiliar en la localidad de Vejorís. Condicionada a la obtención del informe de habitabilidad.

A Don Luis Castro Prieto, para obras de conservación en una edificación en Bárcena. Presupuesto: 3.164,00 €

A Don Tomás Ortiz Ruiz, para la reforma de la cubierta de un edificio en San Martín, 55. Presupuesto: 16.758,42 €

4º APROBACIÓN DE PAGOS. Son aprobados los pagos que a continuación se relacionan: Scandinavian Products. S. L., 655,40 €, adquisición de tóner para la copiadora de las Oficinas municipales; Ofiservice, 50,63 €, papel copiadora Oficinas; Toranzo publicidad, 191,40 €, papeletas San Isidro y campano; Dolores Polanco Abascal, 208,80 €. Desatasco en Iruz, Talleres José Luis, 71,40 €, materiales operarios; Gasolinera de Carriedo, S.L. 840,96 €, gasóleo calefacción Colegio, el mismo, 626,56 €, gasóleo calefacción Casa Consistorial; José Luis Castañeda Offroy, 51,60 € 25,80 €, 25,80 €, 51,60 €, gestión nóminas y seguros laborales, Ebanistería Manuel Garrido, 380,71 €, reparación de paso en Oficinas; I A Sofá, 609,00 €, mantenimiento población; Casa Agustín, 54,93 €, alimento cabalgata; Sumidecant, S. L., 121,80 €, reparación amoladora; Ignacio López-Dóriga, 1.604,51 €, asesoramiento técnico urbanismo; El Mundo, 348,00 €, inserción publicitaria; Sumidecant S. L., 104,40 €, malla electrosoldada; Federación de Municipios de Cantabria, 362,88 €, cuota ordinaria año 2.010; César González Martínez, 300,00 €, provisión de fondos contencioso Junta Vecinal de Villasevil; el mismo, 249,77 €, liquidación recurso Concepción Colsa Pérez; Fudecan S. L., 882,75 €, desinfección y desinsectación Colegio Público; Norclean, 255,11 €, productos de limpieza Colegio de Villasevil; María Victoria González Expósito, 1.060,47 €, productos limpieza Colegio de Villasevil; Notaría de Alceda, 397,24 €, declaración de obra nueva; el mismo, 106,19 €, opción de compra;; Gestiolab, 493,00 €, raticida para el Municipio.-

**5º RUEGOS Y PREGUNTAS DE LOS SEÑORES CONCEJALES.-** El Sr. Alcalde informa a los señores concejales sobre la elaboración de un proyecto relativo al Saneamiento en la cuenca alta del Río Pas.

Y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente levanta la sesión a las doce horas diez minutos del mencionado día, de la que se extiende por mí, el Secretario, para la debida constancia, el presente borrador del acta, de que doy fe.-